

95 282

95 282



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D.Roque Sepulcre Más, de nacionalidad española.

Residente en ELCHE.-Avda.General Yagüe, s/n

p o r :

"CAJA DE CARTON PERFECCIONADA"



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de una caja de cartón perfeccionada.

El objeto de este modelo de utilidad, es una caja de cartón realizada de manera que con un mínimo de material se obtiene unas características de solidez y resistencia inexistentes en los embalajes de cartón que actualmente se fabrican, los cuales adolecen siempre de su falta de consistencia a no ser que se encuentren excesivamente reforzados lo cual no resulta económico por la cantidad de material empleado.

La ventaja de esta caja es por consiguiente en que empleando una cantidad de material no superior al utilizado en la fabricación de cajas normales, tanto la caja en sí como la tapa resultan convenientemente reforzada, es decir, no se obtiene una caja excesivamente resistente, sino con un refuerzo superior a las que actualmente se utilizan en el embalaje de zapatos, cristalería, etc.

En la construcción de la caja se emplea una simple plancha de cartón con cortes y dobleces convenientemente distribuidos, de manera que con dobleces simples y sin necesidad de ranuras y grapas sino solamente utilizando el simple plegado de la caja y un ligero encolado se consigue la rigidez deseada. Por consiguiente, la fabricación es muy sencilla no originando costos superiores a una de las cajas corrientes.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el privilegio presente, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y



únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

- 35.- Fig. 1ª, vista de la plancha que constituye la caja, desplegada y con los cortes practicados y las dobleces indicadas.
 - Fig. 2ª, plancha para la formación de la tapa desplegada.
 - Fig. 3ª, detalle de la formación de la caja.
 - Fig. 4ª, detalle de la formación de la tapa.
 - 40.- Fig. 5ª, detalle de una sección del borde de la tapa.
 - Fig. 6ª, detalle seccionado de un lateral de la caja.
- En las expresadas figuras, las referencias corresponden:
- (1).-Fondo de la caja.
 - (2).-Laterales mayores de la caja.
 - 45.- (3).-Laterales menores de la caja.
 - (4).-Solapas de refuerzo.
 - (5).-Cortes para abatimiento de los laterales.
 - (6).- (7).-Dobleces de los laterales menores de la tapa.
 - (8).- (9).-Dobleces de los laterales mayores de la tapa.
 - 50.- (10).- (11).-Dobleces de las solapas de la tapa.

Como se muestra en la fig. 1ª, la caja se forma mediante una plancha de cartón de forma rectangular que presenta dos cortes (5) en sus laterales menores. Dichos cortes dividen a los laterales menores en tres partes, las dos extremas (4) y la central (3), de altura ligeramente superior a aquéllas, últimas, mediante unas líneas de doblez indicadas con trazo y punto. La caja se forma doblando en primer lugar los laterales mayores (2) hasta situarlos en posición vertical respecto al fondo (1) tal y como se indica en la fig. 3ª. En esta

55.-

60.- figura se puede observar como las solapas rectangulares (4) son asimismo abatidas hacia el interior de la caja hasta formar ángulos rectos con los laterales (2) y con el fondo (1).



65.- El lateral menor (3) se abate contra las solapas (4) habiendo previamente impregnado la superficie de correspondencia con un pegamento, de manera que situadas ya en la posición indicada en la figura 6ª, se obtiene una gran resistencia en los laterales menores por haber sido formados por dos planchas superpuestas.

70.- La tapa de la caja se forma de una manera similar. Como se muestra en la fig. 2ª, se parte asimismo de una plancha rectangular en la que se practican unos cortes y unas dobleces. Para formar la tapa, como se muestra en la fig. 4ª, se abate la parte (8) y (11) sobre la (9) y (10) es decir, como si se iniciara un enrollamiento. Después se dobla el conjunto formado por las partes (10) y (11) hasta situarlas en ángulo recto. Dichas partes son recubiertas por los laterales menores (7) y (6) de manera que como se muestra en la fig. 1ª, el lateral (7) queda situado por el exterior mientras que el (6) queda situado por el interior ocultando así las partes (10) y (11).

80.- Los bordes de la tapa quedan por consiguiente muy reforzados, lo cual es de gran utilidad por ser precisamente esta parte de la tapa la que está sometida a mayores esfuerzos deformadores.

85.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

- - - - -



90.-

REIVINDICACIONES

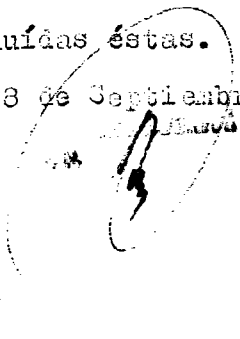
1ª).- "CAJA DE CARTÓN PERFECCIONADA" que se caracteriza por estar constituida por un cuerpo de forma paralelepédica rectangular formado por una plancha rectangular de cartón dividida por cuatro líneas de dobleces rectas que limitan el fondo y los cuatro laterales, dos de cuyas líneas de doblez paralelas presentan en su parte correspondiente entre el cruce con la otra línea y el borde de la plancha, un corte superpuesto que determina los laterales, de los que los situados en oposición son prolongados por solapas determinadas por los mencionados cortes, cuyas solapas son abatidas y situadas contra la cara interna de los otros laterales y fijadas por medio de pegamento ambas superficies de correspondencia.

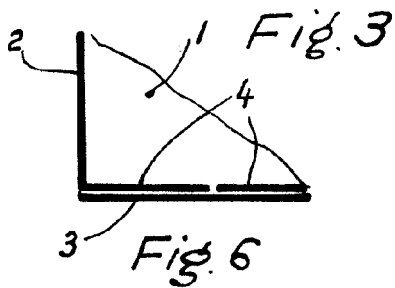
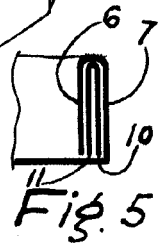
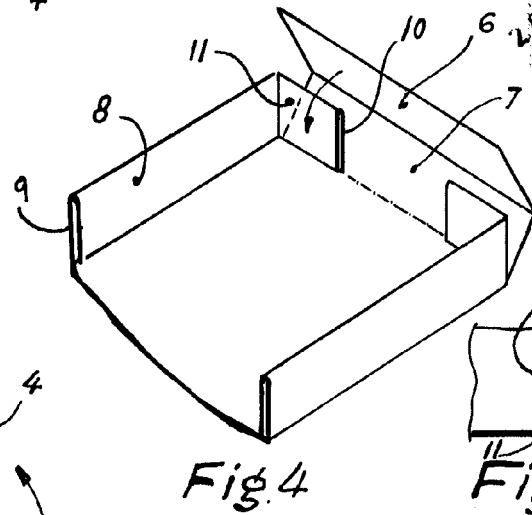
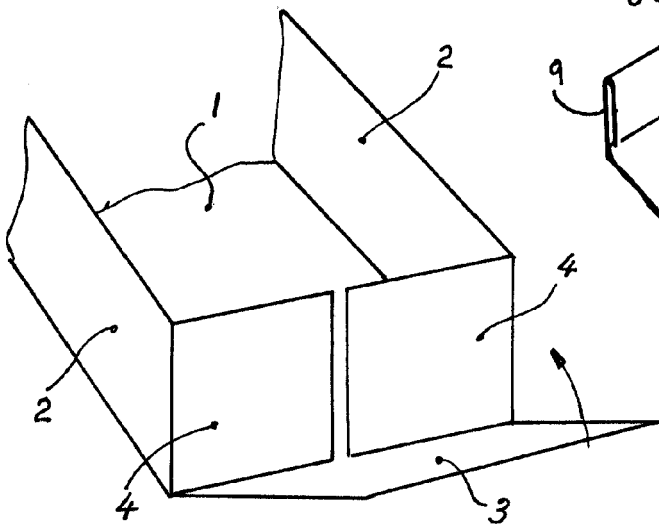
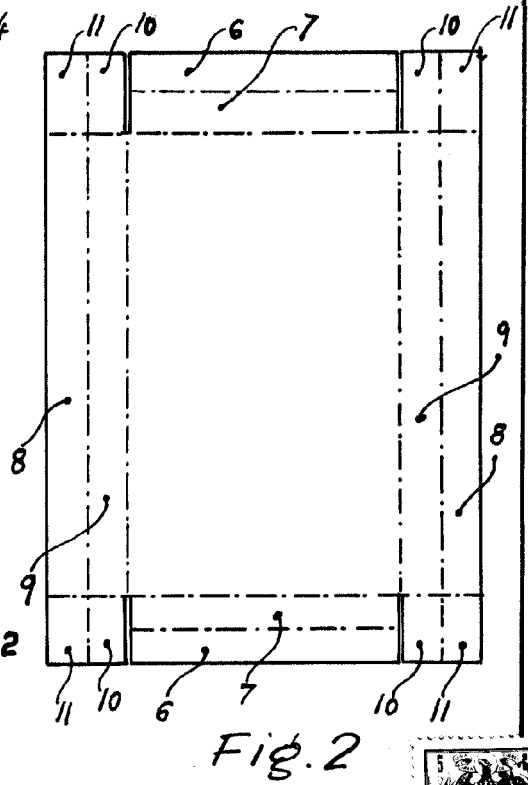
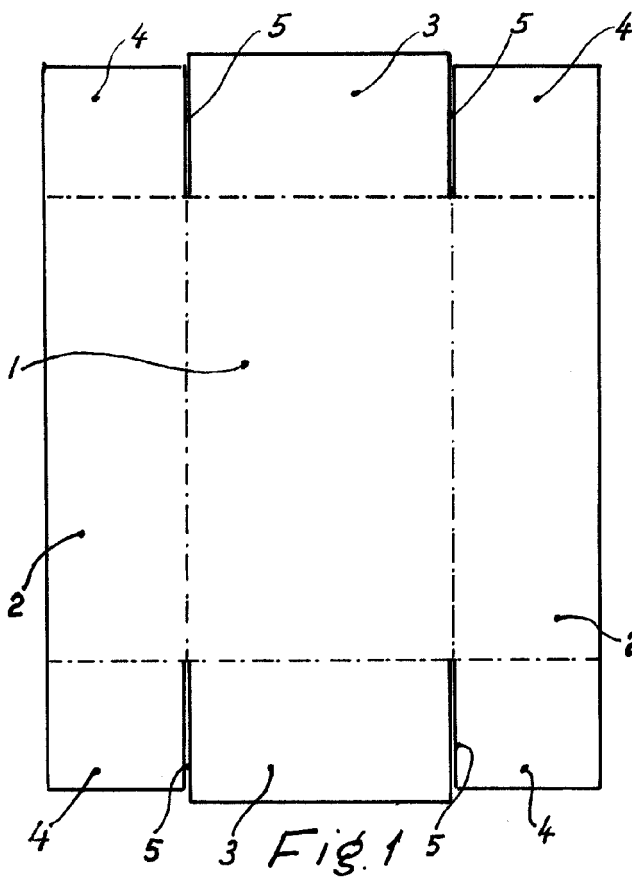
2ª).- "CAJA DE CARTÓN PERFECCIONADA" que se caracteriza porque la tapa está constituida por una plancha de cartón dotada de cortes en forma semejante al cuerpo de la caja según la anterior reivindicación y presenta dos líneas de doblez rectas paralelas a cada uno de los bordes cuyas líneas de doblez delimitan el abatimiento de las dos franjas en que se divide cada reborde, de manera que dos de los rebordes opuestos recubren a las solapas prolongación de los otros dos, después de haber sido estos en ángulo recto.

3ª).- "CAJA DE CARTÓN PERFECCIONADA".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento catorce líneas, incluidas éstas.

Madrid, 28 de Septiembre de 1.962.-





Madrid, 28 de Septiembre 1962

P. A.

Escala variable